



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

ANUNCIO de 27 de abril de 2010 sobre notificación en el expediente n.º 256/83.09, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2010081686)

Intentada por esta Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias la localización de D.ª Cristina Aurora Tarba con relación al expediente de protección de menores n.º 256/83.09, no se ha podido practicar notificación por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente Anuncio, se comunica a la interesada que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Dirección General Inclusión Social, Infancia y Familias, Avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida, teléfonos 924 008801/02/03, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 27 de abril de 2010. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.

• • •

ANUNCIO de 27 de abril de 2010 sobre notificación en el expediente n.º 08/015, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2010081697)

Intentada por esta Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias la localización de D. Antonio Tena Gala y D.ª Silvia Torres Delgado con relación al expediente de adopción autonómica n.º 08/015, no se ha podido practicar notificación por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente Anuncio, se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrán comparecer en la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias, Avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida, teléfonos 924 0088 01/02/03, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 27 de abril de 2010. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.

• • •